

Santiago, 20 de julio de 2022

Señor  
Aportante  
**PRESENTE**

## **FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL HARBOURVEST CO-INVESTMENT VI**

De nuestra consideración:

Cumplo con informar a usted que, por acuerdo del directorio de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “*Administradora*”), se cita a la siguiente asamblea extraordinaria del **Fondo de Inversión Larraín Vial Harbourvest Co-Investment VI** (la “*Asamblea*” y el “*Fondo*”, respectivamente), a celebrarse a las 12 horas el día 01 de agosto de 2022, en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Designar al o los peritos valorizadores independientes que se requieren para valorizar las inversiones del Fondo; y
2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la asamblea.

### **DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

### **PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA EN LA ASAMBLEA**

En consideración a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los Aportantes que podrán participar y votar en la Asamblea por medios tecnológicos, a través del sistema de videoconferencia “Teams”.

Para efectos de acreditar la identidad de los Aportantes que participen en la Asamblea o de sus apoderados, según corresponda, cada Aportante deberá enviar al correo electrónico de la Administradora [activosagf@larrainvial.com](mailto:activosagf@larrainvial.com), **a más tardar a las 16:00 horas del día 29 de julio de 2022**, un correo indicando su intención de participar en la Asamblea por videoconferencia, incluyendo sus datos de contacto (nombre del Aportante y/o de su apoderado, correo electrónico y celular), junto con los documentos que acrediten que el apoderado cuenta con los poderes que le permiten actuar en representación del Aportante, de corresponder.

Más detalles respecto de los mecanismos para conectarse al sistema de videoconferencia, serán enviados por correo electrónico a cada uno de los Aportantes.

## **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Se acompaña a la presente, formato de poder para hacerse representar en la asamblea correspondiente.

---

Claudio Yáñez Fregonara  
**Gerente General**  
**LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.**  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**